



SEP

BACHILLERATO TECNOLÓGICO

PROGRAMA DE ESTUDIOS

ECONOMÍA

SEMIS



reforma **integral**
del Bachillerato

México, 2009

PROGRAMA DE ESTUDIOS - ECONOMÍA

**BACHILLERATO TECNOLÓGICO
COMPONENTE PROPEDEÚTICO**

Asignatura: Economía

Profesores elaboradores de los programas de estudio

Segunda versión

Luz María Álvarez Escudero
Francisco Barrientos Díaz
Angelina Peredo Barradas

DGETA - CBTA 35, Estado de México
DGETA - CBTA 173, Durango
CECyTEV, Veracruz

Coordinación de la segunda versión

María Penélope Granados Villa

CoSDAc

Directorio

Mtro. Alonso Lujambio Irazábal
Secretario de Educación Pública

Dr. Miguel Székely Pardo
Subsecretario de Educación Media Superior

M. en. C. Daffny Rosado Moreno
Coordinador Sectorial de Desarrollo Académico

Biól. Francisco Brizuela Venegas
Director General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar

Ing. Ernesto Guajardo Maldonado
Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria

Lic. Luis Francisco Mejía Piña
Director General de Educación Tecnológica Industrial

Antrop. Ana Belinda Ames Russek
Coordinadora Nacional de Organismos Estatales Descentralizados de los CECyTEs

Índice

Presentación	5
Datos de identificación	7
Introducción	8
1. Propósitos formativos por competencias.....	9
2. Estructura conceptual.....	22
2.1 Argumentación conceptual de la disciplina de Economía.....	22
2.1.1 Estructura conceptual de la disciplina de Economía	24
3. Operación del programa.....	25
3.1. Recomendaciones y sugerencias.....	25
3.2. Ejemplos metodológicos.....	26
4. Bibliografía.....	35

Presentación

Para leer este programa es necesario situarlo en el marco de la Reforma Integral del Bachillerato, que orienta e impulsa la Subsecretaría de Educación Media Superior, ya que se ha llevado a cabo un proceso de evaluación de la operación de los programas de los componentes básico, propedéutico y profesional del Bachillerato Tecnológico, con el propósito de efectuar los cambios necesarios para mejorar los resultados de la formación, bajo las directrices que ahora establece la Reforma Integral del Bachillerato.

La propuesta educativa que se establece en el Marco Curricular Común (MCC) se orienta a lograr aprendizajes significativos para los estudiantes, que favorezcan el aprendizaje a lo largo de la vida. Por ello, la mejora de los programas que se ha llevado a cabo procura avanzar en el despliegue de una educación centrada en el aprendizaje, que ha orientado el diseño y la operación de los programas del Bachillerato Tecnológico desde 2004.

El desarrollo de las competencias conlleva la realización de experiencias de aprendizaje que permitan articular conocimientos, habilidades y actitudes en contextos específicos, para lograr aprendizajes más complejos. Adoptar este enfoque de competencias permite precisar conceptos, procesos y formas de relación que favorecen en los estudiantes la adquisición de conocimientos, a partir de las significaciones de lo aprendido en la escuela, el mundo y la vida¹.

En el proceso de mejora de los programas se han tomado en cuenta las competencias genéricas, disciplinares básicas y extendidas que conforman el MCC. Asimismo, se analizaron los conceptos y procedimientos fundamentales de cada campo de conocimiento² a fin de establecer las categorías, conceptos y procesos fundamentales que proponemos para propiciar aprendizajes significativos para los estudiantes del Bachillerato Tecnológico.

Por ello, las nuevas versiones de los programas destacan los aprendizajes que permitan a los jóvenes articular conceptos, procedimientos y actitudes que favorezcan el desarrollo de sus capacidades, tanto para continuar en la educación superior y transitarla con éxito, como para incorporarse al trabajo con una formación que les permita ejercer plenamente su ciudadanía, tomar decisiones de manera responsable y mejorar su calificación profesional³.

De esta manera, los nuevos programas se han enriquecido con los siguientes elementos:

1. Las competencias genéricas y disciplinares que integran el Marco Curricular Común, el cual constituye un elemento total de la estrategia para la Creación del Sistema Nacional de Bachillerato, en un marco de diversidad⁴.
2. Un enfoque de competencias en el diseño de las propuestas didácticas, en general, y en la evaluación de los aprendizajes, en particular.
3. Los resultados de la evaluación de la operación de los programas del Bachillerato Tecnológico durante el periodo 2004–2007, realizada a partir de la operación de la red de centros multiplicadores.

En particular, la evaluación de la operación de los programas se basó en las siguientes directrices:

- Mejoramiento de las propuestas metodológicas en cada campo de enseñanza y, de manera especial, en el diseño, operación y evaluación de los resultados de las estrategias didácticas.
- Mejoramiento de la argumentación sobre los conceptos fundamentales que organizan los aprendizajes de cada disciplina.

¹ Ver tratamientos de los principales conceptos y categorías de algunas de las principales disciplinas contemporáneas en Casanova, Pablo, Coord. (2006) Siglo XXI. México.

² Estamos entendiendo por conceptos y categorías fundamentales o claves lo que refiere E. Morin como macroconceptos en Introducción al pensamiento complejo Gedisa 2001; o que Vygotsky propuso como conceptos genéricos superiores en pensamiento y lenguaje (1996) Paidós; o que Bruner ha conceptualizado como categorías (ver Gardner, en La nueva Ciencia de la Mente) (1987) Paidós; y Constelaciones de conceptos a partir de inclusión derivativa o correlativa, Ausubel, en Psicología educativa Trillas 1978.

³ Considérese el desarrollo que por más de una década han expuesto León Olive y Javier Echeverría: La ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento. FCE. 2007.

⁴ SEMS (México, D.F.), Acuerdo número 442 por el que se establece el sistema nacional de bachillerato en un marco de diversidad, Disponible en <http://cosdac.sems.gob.mx/reforma.php#seccion1>

- Ampliación de los ejemplos sobre las diversas maneras de desarrollar secuencias didácticas.
- Integración de las prácticas de laboratorio y de campo en las secuencias didácticas inscritas en el campo de las ciencias experimentales.
- Integración de la evaluación de los aprendizajes bajo el enfoque de competencias en el diseño de secuencias didácticas.
- Fortalecimiento de la articulación de secuencias didácticas en torno a temas integradores significativos para los estudiantes⁵.
- Actualización de las referencias bibliográficas.
- Mejoramiento de la comunicabilidad de los programas.

Las estrategias didácticas constituyen la propuesta pedagógica hacia la cual se han enfocado de manera especial los esfuerzos para la mejora de la operación de los programas; por ello, en esta nueva versión los ejemplos se despliegan bajo nuevas formas de presentación, con énfasis en los criterios que confieren coherencia a cada secuencia, entre los cuáles destacan los siguientes:

- a) La enunciación de un propósito formativo que incluye los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales sobre los cuales están organizados los contenidos.
- b) El énfasis en el desarrollo de las secuencias didácticas en tres momentos: apertura, desarrollo y cierre.
- c) El despliegue de los atributos pertinentes de las competencias genéricas.
- d) El despliegue de las competencias disciplinares básicas y su articulación con las competencias genéricas.
- e) La integración de la evaluación de los aprendizajes en la planeación de las secuencias didácticas, tomando en cuenta los atributos de las competencias genéricas y las competencias disciplinares básicas.
- f) La propuesta de un instrumento de registro de la secuencia didáctica, que incluye los elementos metodológicos indispensables para realizar la planeación de las estrategias centradas en el aprendizaje, contemplando la articulación de competencias.

Además de una primera lectura de todo el texto, sugerimos efectuar un análisis individual y después uno colectivo junto con otros maestros, para abordar los elementos que presenta el programa. Por supuesto, este análisis podrá ser el resultado de varias sesiones de trabajo con los colegas del plantel, el estado o la región.

Por tratarse de un programa con un enfoque constructivo, proponemos un desplazamiento en su lectura, un cambio de punto de vista, que consiste en suspender la lectura de un documento normativo y permitirse la de un texto que pueda aportar orientaciones para la práctica docente.

Daffny Rosado Moreno
María Penélope Granados Villa

Noviembre de 2009

⁵ Los educandos viven un fuerte divorcio entre el mundo de la escuela y el de la vida. Una alternativa pedagógica que permita superar dicha ruptura de significación es la contextualización permanente de los contenidos a partir de los intereses de los jóvenes, cuyo pretexto es el tema integrador. Para profundizar, ver Freire (1997) "Cartas a quien pretende enseñar". Siglo XXI; Díaz Barriga, F. (2006) "Enseñanza situada", vínculo entre la escuela y la vida. McGraw Hill, y Toledo y Sosa (1996) "El traspaso escolar", una mirada al aula desde el sujeto. Paidós.

Datos de identificación

Campo de conocimiento:

Humanidades y Ciencias Sociales

Área de formación propedéutica:

Económico-Administrativa

Asignatura:

Economía

Formación	Asignatura	Semestre	Carga horaria
Propedéutica	Economía	Sexto	5 horas por semana

Introducción

La Reforma Curricular del Bachillerato Tecnológico implantada en 2004 ha cumplido una primera fase generacional (2004-2007), y considerando que los contenidos de los programas de estudio son el elemento organizador de la práctica educativa, se llevaron a cabo acciones para mejorar la operatividad y funcionalidad de los programas de estudio del componente propedéutico. Del análisis de los mismos, se identificó la necesidad de reformular la estructura del programa de estudio de la asignatura de Economía, con el propósito de incorporar los elementos teóricos, didácticos y metodológicos, que respondan al Sistema Nacional de Bachillerato y de manera particular al Marco Curricular Común (MCC). La finalidad de estos cambios es poder responder, en lo individual y en lo colectivo, a los retos que presenta una sociedad que se transforma constantemente.

Para atender estos retos desde la asignatura, se proponen acciones para responder a ellos racional y razonablemente, orientada a la educación centrada en los sujetos y su aprendizaje, una educación para la vida, y en sociedad, que contribuya al desarrollo de un pensamiento complejo.

La asignatura de Economía corresponde al componente de formación propedéutica, que “tiene como finalidad preparar al estudiante para continuar sus estudios de tipo superior, además de que les proporciona algunos referentes disciplinares que les orientan para definir sus intereses vocacionales”⁶.

Es importante que el profesor que trabaje la asignatura de Economía tenga esta formación profesional o que sea afín al área; sin perder de vista la orientación hacia el conocimiento y valoración de cómo esta práctica social influye en el desarrollo de los individuos, de la sociedad y el uso de los recursos. También, se requiere de una actitud crítica, que reflexione sobre su propia práctica docente y que se actualice constantemente.

Una de las funciones de programa de Economía es acompañar y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que en él se establecen los referentes teóricos, didácticos y metodológicos para la planeación, acción y evaluación de los aprendizajes significativos por competencias; así mismo, el proporcionar elementos que permitan favorecer el proceso de evaluación integral.

El presente programa permite establecer los conocimientos disciplinares y las competencias genéricas y disciplinares básicas, contempladas en el Marco Curricular Común (MCC), que se deberán alcanzar para todos los estudiantes del nivel medio superior tecnológico en diversos contextos, a fin de contribuir al logro del perfil de egreso.

El programa establece los conceptos fundamentales y subsidiarios, que permiten comprender y valorar críticamente los fenómenos económicos que se presentan en la sociedad, que los estudiantes aprenderán durante el curso escolar, a partir de estrategias centradas en el aprendizaje (ECA).

Esta nueva versión del programa de estudio adquirirá su verdadero sentido una vez que los profesores lo apliquen en su práctica cotidiana. Se espera que los cambios realizados en esta reformulación del programa de estudio de Economía permita al profesor avanzar en su noción acerca del papel que deben asumir en la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

Por ello, se les invita a que revisen el programa y que lo enriquezcan con su experiencia diaria; seguramente, las aportaciones que se deriven de su trabajo permitirán continuar este proceso de mejora continua que, sin duda, en el futuro dará una mejor respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes, los profesores y de la sociedad.

⁶ Acuerdo 486, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 abril de 2009.

1. Propósitos formativos por competencias

La asignatura de Economía contribuirá a que los estudiantes desarrollen los conocimientos y valoren críticamente las repercusiones que ha tenido la producción, distribución y consumo de bienes y servicios dentro de la sociedad y su relación con las competencias genéricas y disciplinares básicas referidas en el Marco Curricular Común (MCC) del Sistema Nacional del Bachillerato⁷, producto de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), a partir de su despliegue en estrategias educativas centradas en el aprendizaje (ECA) y referidas a situaciones reales.

En este sentido es necesario que el docente asuma la responsabilidad de hacer efectivo el nivel de concreción en el aula de la RIEMS, mediante la planeación, desarrollo y evaluación del proceso de aprendizaje, estipulado en el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad.

La intención de esta asignatura es desarrollar en los estudiantes competencias que los lleve a argumentar las repercusiones de los procesos y cambios económicos y aplicar principios y estrategias de economía orientados a la construcción de su proyecto de vida.

Es importante que el profesor considere a estas competencias no como los contenidos descritos en los programas, sino como enunciados que integran conocimientos, habilidades y actitudes y los sitúan en diversos contextos de estudio que permita a los estudiantes proponer soluciones a problemas socioeconómicos y orientar sus aspiraciones de equidad y justicia social ante un mundo globalizado y cambiante.

Entre las competencias genéricas (CG) y las competencias disciplinares básicas (CDB), o con las competencias disciplinares extendidas (CDE) pueden identificarse diversas relaciones. Por ejemplo, identificar el contenido expresado en la estructura de la competencia, pensar cómo las acciones de las CDB o de las CDE son transferibles o extrapolables a las acciones incorporadas en las CG y describir las situaciones en contexto a las que se refieren ambas competencias.

Si sabemos que las competencias genéricas (CG) permiten comprender el mundo e influir en él y las relacionamos con el objeto de la competencia disciplinar básica (CDB) donde se orienta al ciudadano a ser reflexivo y participativo, encontraremos un punto de conexión.

Para comprender mejor esta relación se ejemplifican las siguientes competencias:

El atributo	De la CG No. 9	CDB No. 4
Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.	Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.

Al reflexionar en que se necesita que el estudiante desarrolle y aplique las competencias, podemos observar este ejemplo de la siguiente manera: “Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo (CG) al contribuir a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad (atributo), y valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen” (CDB).

Para ejemplificar la relación con competencias disciplinares extendidas, a continuación se presenta la relación con una competencia genérica:

⁷ Acuerdos Secretariales 444 y 486, publicados en el Diario Oficial de la Federación del 21 de octubre de 2008 y el 30 de abril de 2009, respectivamente.

El atributo	De la CG No. 6	CDE No. 2
Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera reflexiva y reflexiva.	Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno social económico actual.

Al considerar el contenido de la competencia disciplinar básica, el estudiante, a partir de identificar los elementos de los fenómenos económicos que vive, puede explicar y argumentar sobre los diferentes procesos y cambios económicos y su relación con los aspectos sociopolíticos.

Los puntos de contacto entre competencias genéricas y competencias disciplinares básicas o extendidas son diversos. Las relaciones entre ambas competencias -y aun entre ellas mismas- son múltiples y variadas, tanto en sus contenidos como en su intensidad. Es necesario tener presente que el propósito es que los estudiantes desarrollen competencias. La importancia de aprender los contenidos radica en que son las vías para que los estudiantes logren desarrollar las competencias.

A continuación se presenta una primera propuesta de articulación entre las competencias disciplinares básicas de las Humanidades y Ciencias Sociales y las competencias genéricas, en las que se identificaron relaciones fuertes (marcadas con XX) y relaciones débiles (marcadas con X), cuyo punto de encuentro se deberá materializar en las estrategias didácticas, interrelacionando los contextos entre ambas competencias e identificando situaciones de la vida cotidiana que las relacionen; que así mismo, permitan la construcción de los conceptos fundamentales y subsidiarios. En las casillas donde no se presentó ninguna articulación, fue interpretada, por los maestros elaboradores de esta propuesta, como la ausencia de una relación explícita entre esas competencias.

Sin embargo, es posible que los profesores encuentren otras articulaciones entre competencias, con las que puedan desarrollar otras estrategias centradas en el aprendizaje (ECA), en la que se desarrollen los propósitos del programa.

Si bien se presenta la articulación entre las competencias genéricas y las disciplinares básicas, en concordancia con el Acuerdo Secretarial 442⁸, que establece las competencias a desarrollar en el bachillerato tecnológico son las competencias genéricas (CG), las competencias disciplinares básicas (CDB), las competencias profesionales básicas (CPB) y las competencias profesionales extendidas (CPE); es importante señalar que también se puede relacionar con las competencias disciplinares extendidas (CDE), por lo que también se muestra más adelante una tabla de la articulación entre las competencias genéricas y las disciplinares extendidas, a partir de las relaciones entre éstas se pueden elaborar estrategias centradas en el aprendizajes (ECA), para desarrollarlas.

El desarrollo de la experiencia en el Marco Curricular Común, permitirá explorar y desplegar nuevas articulaciones.

⁸ Publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 26 de noviembre de 2008, que en el anexo único, en el diagrama III.1.4.1., muestra las competencias genéricas, las disciplinares básicas, las profesionales básicas y extendidas, a desarrollar en el bachillerato tecnológico.

Competencias genéricas - Competencias disciplinares extendidas.

<p>Competencias disciplinares básicas de Humanidades y Ciencias Sociales</p> <p>Competencias genéricas</p>	<p>1. Identifica el conocimiento social y humanista con una construcción en constante transformación.</p>	<p>2. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.</p>	<p>3. Interpreta la realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.</p>	<p>4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.</p>	<p>5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.</p>	<p>6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.</p>	<p>7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.</p>	<p>8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.</p>	<p>9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.</p>	<p>10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.</p>
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.										
<p>Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.</p>			XX						XX	
<p>Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.</p>										
<p>Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.</p>			XX	XX		X				
<p>Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.</p>			XX	XX		X				
<p>Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.</p>			X	XX						
<p>Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.</p>						X				
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.										
<p>Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.</p>										
<p>Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.</p>										
<p>Participa en prácticas relacionadas con el arte.</p>										

Relación de competencias fuerte (XX) y débil (X)

<p>Competencias disciplinares básicas de Humanidades y Ciencias Sociales</p> <p>Competencias genéricas</p>	<p>1. Identifica el conocimiento social y humanista con una construcción en constante transformación.</p>	<p>2. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.</p>	<p>3. Interpreta la realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.</p>	<p>4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.</p>	<p>5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.</p>	<p>6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.</p>	<p>7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.</p>	<p>8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.</p>	<p>9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.</p>	<p>10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.</p>
3. Elige y practica estilos de vida saludables.										
<p>Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.</p>										
<p>Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.</p>										
<p>Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.</p>										
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.										
<p>Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.</p>				XX	XX	XX	XX		XX	
<p>Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.</p>				XX	XX	XX	XX		XX	
<p>Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.</p>				XX	XX	XX	XX		XX	
<p>Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.</p>										
<p>Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.</p>				XX	XX	XX	XX		XX	

<p>Competencias disciplinares básicas de Humanidades y Ciencias Sociales</p> <p>Competencias genéricas</p>	<p>1. Identifica el conocimiento social y humanista con una construcción en constante transformación.</p>	<p>2. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.</p>	<p>3. Interpreta la realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.</p>	<p>4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.</p>	<p>5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.</p>	<p>6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.</p>	<p>7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.</p>	<p>8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.</p>	<p>9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.</p>	<p>10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.</p>
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.										
<p>Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.</p>										
<p>Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.</p>			XX	XX	XX	XX	X		XX	
<p>Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.</p>			XX	XX	XX		XX		XX	
<p>Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.</p>										
<p>Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.</p>										
<p>Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.</p>	X		XX	XX	XX	XX	XX		XX	
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.										
<p>Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.</p>			XX	XX	XX		XX		XX	
<p>Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.</p>			XX	XX	XX		X		XX	
<p>Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.</p>				XX						
<p>Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.</p>			XX	XX	XX		XX		XX	

Competencias disciplinares básicas de Humanidades y Ciencias Sociales Competencias genéricas	1. Identifica el conocimiento social y humanista con una construcción en constante transformación.	2. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.	3. Interpreta la realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.	4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.	5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.	6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.	7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.	8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.	9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.	10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.										
Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.		X	X	X						
Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.				X						
Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.		XX	XX	XX	XX	XX	XX		XX	
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.										
Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.										
Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.			XX	XX	XX	XX				
Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.										
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.										
Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.										
Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.			XX	XX	XX	XX	XX	X	XX	
Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.				XX			XX		XX	

Competencias disciplinares básicas de Humanidades y Ciencias Sociales Competencias genéricas	1. Identifica el conocimiento social y humanista con una construcción en constante transformación. 2. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente. 3. Interpreta la realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado. 4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen. 5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento. 6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico. 7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo. 8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos. 9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida. 10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.									
	9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.									
Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.				XX	X	XX				
Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.	XX	XX	XX	XX	XX	XX	X		XX	
Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	XX	XX	XX	XX	XX			X	XX	
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.										
Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.			XX	XX	XX			XX	XX	
Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.										
Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.										
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.										
Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.			XX	XX	XX	XX				
Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.				XX		XX				XX
Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.				XX		XX				XX

Competencias genéricas - Competencias disciplinares extendidas.

<p>Competencias disciplinares extendidas de Humanidades y Ciencias Sociales</p>	<p>Competencias genéricas</p>	<p>1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales</p>	<p>2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.</p>	<p>3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.</p>	<p>4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.</p>	<p>5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.</p>	<p>6. Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.</p>	<p>7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.</p>	<p>8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.</p>
<p>1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</p>									
Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.									
Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.									
Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.								XX ⁹	
Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.								XX	
Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.								XX	
Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.	X			X				XX	
<p>2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.</p>									
Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.									
Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.									
Participa en prácticas relacionadas con el arte.									

⁹ Relación de competencias fuerte (XX) y débil (X)

<p>Competencias disciplinares extendidas de Humanidades y Ciencias Sociales</p>	<p>1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales</p> <p>2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.</p> <p>3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.</p> <p>4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.</p> <p>5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.</p> <p>6. Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.</p> <p>7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.</p> <p>8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.</p>							
<p>Competencias genéricas</p>								
<p>3. Elige y practica estilos de vida saludables.</p>								
Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.								
Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.								
Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.								
<p>4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</p>								
Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.		XX	XX	XX			XX	
Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.		XX						
Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.		XX		XX				
Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.								
Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.		XX						

<p>Competencias disciplinares extendidas de Humanidades y Ciencias Sociales</p> <p>Competencias genéricas</p>	<p>1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales</p>	<p>2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.</p>	<p>3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.</p>	<p>4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.</p>	<p>5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.</p>	<p>6. Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.</p>	<p>7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.</p>	<p>8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.</p>
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.								
<p>Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.</p>								
<p>Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.</p>		XX		XX				
<p>Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.</p>							XX	
<p>Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.</p>								
<p>Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.</p>		X						
<p>Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.</p>		X	X					
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.								
<p>Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.</p>		XX		XX			XX	
<p>Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.</p>		XX		XX			XX	
<p>Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.</p>								
<p>Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.</p>		XX	XX	XX				

Competencias disciplinares extendidas de Humanidades y Ciencias Sociales									
Competencias genéricas									
	1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales								
	2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.								
	3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.								
	4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.								
	5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.								
	6. Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.								
	7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.								
	8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.								
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.									
Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.		XX	XX					XX	
Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.									
Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	X	XX	X	X	X			XX	XX
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.									
Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.			XX					XX	
Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		XX	XX			XX			
Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.									
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.									
Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.									
Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.	X		X						
Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	X	XX	XX			X			

<p>Competencias disciplinares extendidas de Humanidades y Ciencias Sociales</p>	<p>1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales</p>	<p>2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.</p>	<p>3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.</p>	<p>4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.</p>	<p>5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.</p>	<p>6. Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.</p>	<p>7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.</p>	<p>8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.</p>
<p>9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.</p>								
<p>Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.</p>		XX	XX					
<p>Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.</p>			XX				XX	XX
<p>Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.</p>		XX						XX
<p>10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</p>								
<p>Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.</p>						X		
<p>Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.</p>								
<p>Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.</p>								

<p>Competencias disciplinares extendidas de Humanidades y Ciencias Sociales</p> <p>Competencias genéricas</p>	<p>1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales</p>	<p>2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.</p>	<p>3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.</p>	<p>4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.</p>	<p>5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.</p>	<p>6. Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.</p>	<p>7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.</p>	<p>8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.</p>
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.								
<p>Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.</p>								
<p>Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.</p>	XX	X	XX	X			XX	
<p>Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.</p>								

2. Estructura conceptual

2.1. Argumentación conceptual de la materia de Economía

El programa de la asignatura de Economía se orienta a que el estudiante construya, a partir de la experiencia en su contexto social, una red cognitiva más amplia de los conceptos de necesidad y escasez, desarrollo económico y proceso económico, con la intención de que identifique la complejidad que se da en ellos. Lo que le permitirá conocer y valorar críticamente los fenómenos económicos y su relación con los sociopolíticos, lo que a su vez se reflejará en una mayor comprensión del mundo que lo rodea.

Para la construcción del pensamiento complejo, entre otros aspectos, se requiere que el conocimiento se sitúe más allá de lo disciplinario y no debe ser aislado; es necesario considerar que los conceptos de Economía deben ser construidos por el estudiante con el apoyo del uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las matemáticas, el manejo de diversos tipos de lenguaje, como el simbólico o el gráfico, y también debe vincularse al conocimiento de las diferentes disciplinas y módulos profesionales, sin olvidar el enfoque del desarrollo sustentable.

La asignatura de Economía plantea una estructura conceptual que parte de tres conceptos fundamentales: necesidad y escasez; desarrollo económico; y proceso económico. La construcción y comprensión de estos conceptos requiere de la apropiación previa de los siguientes conceptos subsidiarios: necesidades primarias y secundarias, recursos, producción, crecimiento económico, finanzas públicas, ciclo económico, inflación y devaluación, mercado y globalización; cada uno con una red de conceptos que se relacionan entre sí, lo que favorece la construcción de entramados conceptuales que permiten el desarrollo del pensamiento categorial y complejo.

Para la construcción de algunos conceptos subsidiarios, es necesario que el estudiante conozca y valore críticamente las teorías del crecimiento económico, que le permitirán comprender las problemáticas socioeconómicas del mundo en que vive, con la finalidad de plantear soluciones y delinear aspiraciones para una sociedad más equitativa y justa.

Los conceptos que se presentan en la estructura permiten al estudiante la comprensión de los conceptos fundamentales y de los conceptos subsidiarios, que forman parte del programa de estudio de Economía, pero no indica el orden en el que deben ser abordados, ya que el profesor tiene la libertad de organizarlos de acuerdo con las condiciones de aprendizaje e intereses de los alumnos.

1. Diariamente se escucha o se lee sobre la carestía de los artículos, la escasez de dinero, el alza de las tarifas de energía eléctrica, etc. La importancia de la Economía, en este aspecto, radica en saber y comprender que el hombre siente o tiene necesidades primarias y secundarias que deben satisfacerse para poder subsistir o progresar; esto en virtud de que los recursos son escasos y deben ser utilizados al máximo, ya que de una u otra forma se debe satisfacer la necesidad.
2. Si se considera que los recursos productivos son limitados, debe tomarse en cuenta que en una economía sólo podrá producir una cantidad limitada de bienes y servicios en un tiempo determinado. El desarrollo económico en un país se fundamenta en la producción de bienes y servicios, luego entonces que para la producción de estos es necesario que intervengan las actividades económicas y se cumpla con el fin de generar un crecimiento en el país. Sin dejar de hacer hincapié de la intervención del gobierno en dicho desarrollo con políticas económicas que coadyuvan tanto a la regulación de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, así como del dinero, herramienta que se usa como medida de valor.

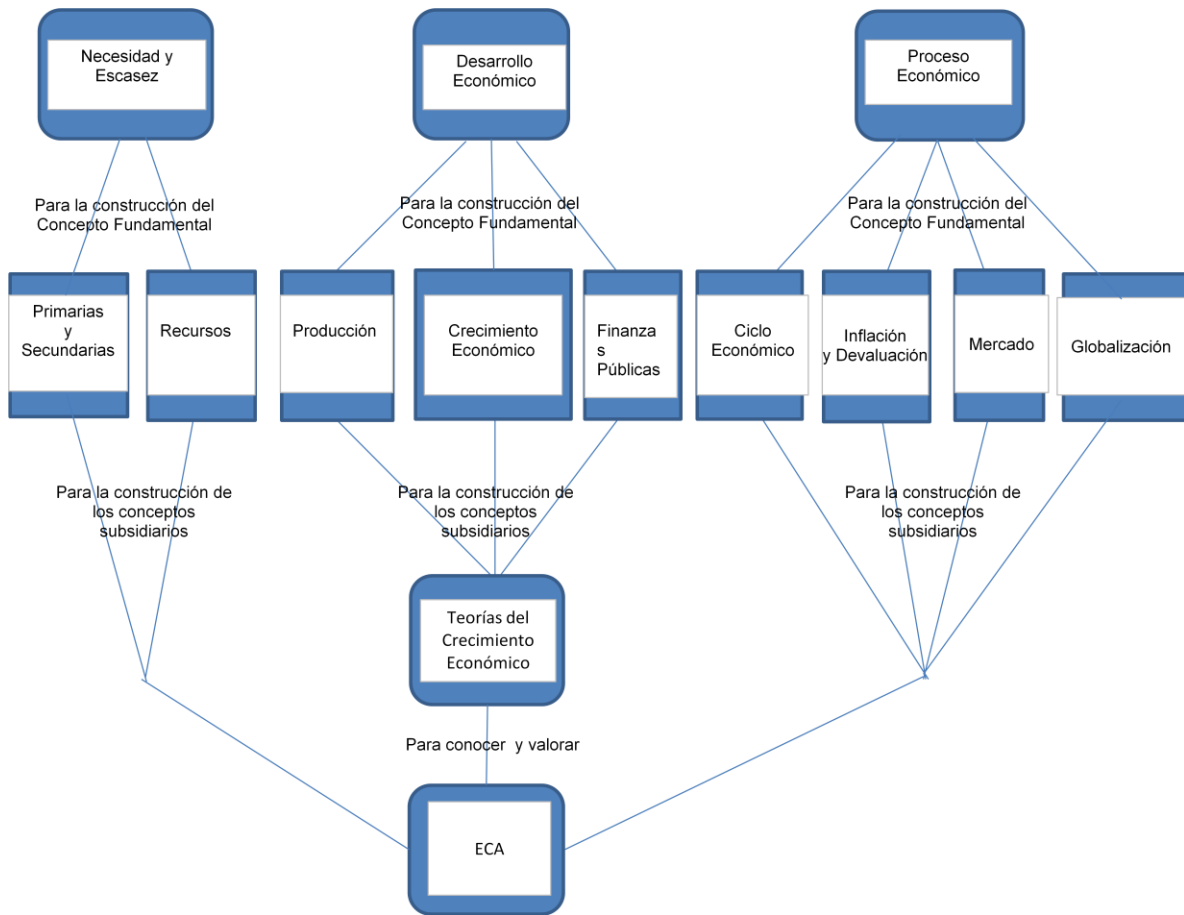
Una forma de contribuir a la construcción del concepto fundamental de desarrollo económico y sus conceptos subsidiarios, son el conocimiento y valoración crítica de las teorías del crecimiento económico, que ayudan a comprender los diversos fenómenos en la materia y sus efectos que corresponden al desarrollo de la economía de su tiempo, que han influido en la conformación de la economía mundial actual.

- 3 Las economías capitalistas funcionan en forma cíclica, debido a que cada capitalista decide qué, cuánto, cómo, dónde y para quién producir. Es por ello que el proceso económico dentro de un país con un sistema capitalista presentará ciclos que ocasionarán múltiples problemas, como las crisis, las depresiones, el desempleo, entre otros. Derivado de estos ciclos, se presentan fenómenos económicos como la Inflación y la devaluación, que pueden contrarrestarse en gran medida, si el gobierno adopta medidas necesarias que ayuden a resolver el problema al plantear soluciones.

Es relevante observar dentro de este proceso económico el comportamiento del mercado, comprendido como el lugar donde se intercambian bienes y servicios, en el que se describirá la relación de la oferta y la demanda, siendo la primera la representación de las personas o empresas que venden sus bienes o servicios, y la segunda, partirá del contexto de los consumidores. Luego entonces, no podemos dejar la idea de que sólo se podrá hacer ese intercambio en el interior de cada país, sino que dado este mundo globalizado, nos encontramos con la posibilidad de hacer ese intercambio desde cada uno de ellos con el resto mundo, y con el desarrollo de nuevas formas de realizarlo, a partir de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

De esta forma el estudiante, a partir de aproximaciones sucesivas, podrá ir conociendo las relaciones que se presentan en los fenómenos socioeconómicos y las transformaciones continuas relacionadas con su propia vida, sus intereses y el mundo que lo rodea. El hacer partícipes a los estudiantes en estos temas, favorece en ellos el desarrollo de un pensamiento categorial o complejo, ya que los hace capaces de identificar procesos económicos.

2.1.1 Estructura conceptual de la materia de Economía



3. Operación del programa

3.1. Recomendaciones y sugerencias

Para desarrollar este programa es importante tener presente que todas las asignaturas que integran el plan de estudios del actual modelo educativo, contribuyen a la formación del perfil de egreso de los estudiantes que cursan el bachillerato tecnológico, por lo que es importante revisar dicho perfil y tener claro a qué aspectos de éste se contribuye con la asignatura de Economía.

Es necesario resaltar que para lograr ese perfil de egreso se requiere desarrollar el proceso educativo bajo un esquema centrado en el aprendizaje, en donde el maestro asume un papel de facilitador; quién valiéndose de las estrategias adecuadas, privilegia la Estrategia Centrada en el Aprendizaje (ECA), y logra que los estudiantes construyan conocimientos fácticos, procedimentales y actitudinales, que le permiten alcanzar aprendizajes significativos por sí mismo.

El profesor deberá diseñar rutas de aprendizaje que faciliten un aprendizaje significativo a partir del desarrollo de diferentes estrategias que ayuden a los estudiantes a comprender la interrelación de los contenidos del programa de estudios de Economía con diferentes situaciones de su vida cotidiana. Además, contextualizar esos contenidos en las problemáticas presentes en los ámbitos local, regional, nacional e internacional.

Es importante puntualizar en este apartado sobre el modelo educativo actual, que sirve como guía de los profesores para el desarrollo de este programa en el que destaca lo siguiente: establecer actividades para desarrollar en los estudiantes el pensamiento complejo, el sentido crítico, la adquisición de conocimientos disciplinares, las competencias genéricas y las competencias disciplinares básicas. La propuesta es vincular el aprendizaje con actividades de investigación, a partir de las cuales podrían conocer y valorar críticamente las problemáticas de su entorno, de tal forma que no se limiten a un proceso de sensibilización, sino a una participación tendiente a la resolución de las mismas, que permitan el desarrollo de una ciudadanía plena. Así como, el diseño y aplicación de las estrategias centradas en el aprendizaje (ECA). Estas estrategias deberán ser concebidas como una vía que propicie la flexibilidad para el desarrollo del pensamiento categorial y complejo en los alumnos.

De la estructura del bachillerato tecnológico, se contemplan como puntos a considerar en el desarrollo de esta asignatura, los elementos comunes a los componentes formativos (básico, propedéutico y profesional) siguientes:

- Efectuar un trabajo colegiado a partir del cual se definan las estrategias de aprendizaje, los criterios e instrumentos de evaluación que se aplicarán en cada estrategia centrada en el aprendizaje (secuencia didáctica), para evaluar los logros de las estrategias de aprendizaje en la formación académica de los estudiantes.
- Promover, en el proceso de aprendizaje, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), el trabajo interdisciplinario, y participar de manera periódica en procesos de actualización pedagógica y disciplinaria a través del desarrollo de competencias que expresan el perfil del nivel medio superior.
- Identificar las inquietudes, preferencias e intereses de los estudiantes.
- Propiciar la participación activa, colaborativa, respetuosa y responsable de los estudiantes, en actividades en donde, de manera libre y espontánea, opinen, reflexionen, debatan, confronten, critiquen y construyan su propio conocimiento, y desarrollen su capacidad de manifestarse adecuadamente en forma verbal y escrita. También, el trabajo colaborativo favorece la actitud solidaria, porque el equipo al hacer suyo el conocimiento adquirido, siente la necesidad de defender su posición de trabajo, apoyando la propuesta

emitida. El profesor debe establecer las condiciones para que esa actividad académica se realice en un clima de concordia y respeto hacia las ideas a favor o en contra.

- Generar actividades interdisciplinarias en donde los estudiantes desarrollen sus capacidades de comunicación verbal y escrita, y la socialización del conocimiento de manera colaborativa en un ámbito de respeto, tolerancia, libertad y responsabilidad.
- El rescate de los conocimientos previos con los que cuentan los alumnos acerca de un tema, para que dichos conocimientos apoyen en la construcción y reconstrucción de los mismos, a partir del contexto en el que el alumno se desenvuelve. Además de generar en el joven el trabajo interdisciplinario, la participación en las actividades activa y colaborativamente, la reflexión, la argumentación, el debate, la crítica, la construcción de su propio conocimiento; y el desarrollo de la capacidad de expresarse de manera verbal y escrita adecuadamente.

También el profesor juega un papel importante dentro de la reforma, es quien diseña la ECA, por tanto una de sus acciones es conocer las características de los estudiantes, además de tener en cuenta las inquietudes, preferencias e intereses de ellos, que requiere que el profesor aporte un esfuerzo suplementario con el fin de persuadirlos de los beneficios que conllevan las nuevas formas de aprendizaje y minimizar las resistencias. Requerirá realizar un trabajo colegiado donde se establezcan el tema integrador, estrategias, indicadores y niveles de desempeño, instrumentos, y criterios de evaluación que se desarrollarán en la ECA, teniendo con éstos datos el impacto sobre la formación académica de los estudiantes.

3.2. Ejemplo metodológico

En este apartado se presenta una propuesta de estrategias centradas en el aprendizaje (ECA) bajo el enfoque de secuencias didácticas, con el propósito de mostrar experiencias sobre la realización de planes de trabajo que dan cuenta de las decisiones que un grupo de docentes lleva a cabo durante la planeación, desarrollo y evaluación del proceso de aprendizaje, de acuerdo con la metodología que plantea la Reforma Curricular del Bachillerato Tecnológico, en congruencia con la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

Sin embargo, se aclara que este ejemplo así como los que se presentarán en los documentos de apoyo, no son productos terminados y únicos porque en la medida que los docentes vayan desarrollando experiencias durante su práctica docente, y participen en procesos de capacitación, podrán gradualmente transformarla, mejorando sus propuestas de trabajo y de intervención didáctica, que permitirá el desarrollo de conocimientos disciplinares, de las competencias genéricas y disciplinares básicas que son parte del Marco Curricular Común que da sustento al Sistema Nacional de Bachillerato, eje en torno al cual se lleva a cabo la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

La secuencia que se presenta incluye ejemplos de instrumentos de evaluación que pueden adaptarse o modificarse para ser utilizados en procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. La evaluación del aprendizaje basado en competencias genéricas y disciplinares básicas, así como de los conocimientos disciplinares, requiere de la adecuada selección de la(s) competencia(s) y sus atributos, que sean pertinentes en el proceso de enseñanza aprendizaje.



sems

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INSTRUMENTO DE REGISTRO PARA LA SECUENCIA DIDÁCTICA¹⁰



A) IDENTIFICACIÓN

Dirección General o Académica:						
Plantel:			Profesor(es): Luz María Álvarez Escudero Francisco Barrientos Díaz Angelina Peredo Barradas			
Disciplina/ Módulo/ Submódulo:	ECONOMÍA	Semestre	6°	Carrera	Periodo de aplicación:	Fecha:
					horas:	

A) INTENCIONES FORMATIVAS

Propósito de la secuencia didáctica.			
El estudiante identificará las necesidades que tiene el ser humano y los recursos que utiliza para su satisfacción; a partir de la observación, descripción, comparación de diferentes áreas de su entorno y desarrollará una actitud de valoración ante la disponibilidad de los recursos existentes.			
Tema integrador:	El mercado	Otras asignaturas, módulos o submódulos que trabajan el tema integrador:	Probabilidad y Estadística, submódulos de la carrera de Administración, entre otras.
		Asignaturas, módulos y/o submódulos con los que se relaciona:	Administración, Probabilidad y Estadística CTSyV, submódulos de la carrera de Administración.
Componente de Formación Profesional			
Modulo:		Submódulo:	

¹⁰ Aplicable para los tres componentes: básico, propedéutico y profesional.

Componente de Formación Básica o Propedéutica

Contenidos fácticos:	
Conceptos Fundamentales: <ul style="list-style-type: none"> • Necesidad y Escasez 	Conceptos Subsidiarios: <ul style="list-style-type: none"> • Necesidades Primarias y Secundarias • Recursos
Contenidos procedimentales:	
<ul style="list-style-type: none"> • Describir, comparar, organizar información, problematizar, analizar, sintetizar. 	
Contenidos actitudinales:	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla actitudes, disposiciones a la acción y conductas que son valiosas para convivencia. • Participa en trabajo de equipo y grupal • Participa para debatir opiniones e ideas sobre los diferentes aspectos de la materia, respetando las ideas de los otros. 	
Competencias genéricas y atributos.	
<ul style="list-style-type: none"> • 9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. Atributo: Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad. • 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. Atributo: Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. 	
Competencias disciplinares básicas.	
Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.	

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Apertura

Actividad	Competencia	Producto de	Evaluación
-----------	-------------	-------------	------------

	Genérica y sus atributos	Disciplinar	Aprendizaje	
<p>1. Se plantean a los alumnos las siguientes preguntas que de manera individual anotarán en una hoja de su libreta:</p> <p>¿Qué necesidades observas que hay a nivel internacional?</p> <p>¿Qué necesidades hay en el país?</p> <p>¿Qué necesidades hay en el estado?</p> <p>¿Qué necesidades existen en tu localidad?</p> <p>¿Qué necesidades tendrá una empresa?</p> <p>¿Qué necesidades encuentras en tu familia?</p> <p>2. En equipos de tres elementos compartirán qué necesidades identificaron y complementarán su trabajo. Realizarán un concentrado de todas las necesidades que entre ellos detectaron y las clasificarán en hojas de papel bond para cada ámbito considerado.</p> <p>3. Reunidos en los mismos equipos, valorarán y decidirán cuáles necesidades deben ser atendidas y qué elementos requieren para su satisfacción con urgencia y cuáles posteriormente, además fundamentarán por qué llegaron a tal conclusión. (En hojas de papel bond)</p> <p>4. En plenaria cada equipo compartirá su conclusión a sus demás compañeros.</p>	<p>9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.</p> <p>Atributo: Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.</p> <p>6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</p> <p>Atributo: Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética</p>	<p>CDB 4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.</p> <p>CDE 2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.</p>	<p>Lista de necesidades.</p> <p>Lista de necesidades clasificadas por ámbito.</p> <p>Juicios sobre las opiniones formuladas</p>	<p>Sugerencia para la evaluación:</p> <p>Lista de cotejo</p> <p>Que las necesidades elegidas contengan sus satisfactores correspondientes y que exista orden de acuerdo a la importancia de las mismas.</p> <p>Guía de observación</p> <p>Que los juicios presentados contengan premisas, conclusiones y conectores.</p> <p>Lista de cotejo</p>

Desarrollo				
Actividad	Competencia		Producto de Aprendizaje	Evaluación
	Genérica y sus atributos	Disciplinar		
<p>1. Se formarán nuevos equipos de cuatro elementos y realizarán una investigación de campo en diversos ámbitos (escuela, empresa, familia, hospital, presidencia municipal, etc.)</p> <p>2. Cada equipo dará a conocer sus conclusiones a través de una exposición con diapositivas.</p> <p>3. El profesor entregará a cada tercia una copia de un artículo que haga referencia al tema, sobre necesidades y escasez, para su análisis correspondiente (por ejemplo como la del autor Abraham Maslow).</p> <p>4. De forma individual cada alumno realizará la lectura y la analizará para determinar qué tipo de necesidad(es) relaciona. Subrayará las palabras que desconoce y las ideas principales.</p> <p>5. Individualmente los alumnos elaborarán un mapa mental, considerando las ideas extraídas anteriormente, haciendo hincapié en las necesidades primarias y secundarias.</p> <p>6. En equipos de cuatro elementos elegirán una necesidad y argumentarán con qué recurso se puede solventar.</p> <p>7. Posteriormente cada equipo, mediante la utilización de collages, emitirá la opinión que consensaron y cotejarán con la de los otros equipos.</p>	<p>9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.</p> <p>Atributo: Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.</p>	<p>CDB 4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.</p> <p>CDE 2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.</p>	<p>Exposición y material didáctico (diapositivas)</p> <p>Mapa mental</p> <p>Collage.</p>	<p>En su exposición debe manifestar argumentos con premisas y conclusiones</p> <p>Lista de cotejo</p> <p>Debe representar palabras, ideas, tareas, u otros conceptos ligados y dispuestos radialmente alrededor de una palabra clave o de una idea central.</p> <p>Lista de cotejo</p> <p>Realizar un collage donde, manifieste el argumento del tema en cuestión (necesidades y satisfactores) .</p> <p>Guía de observación</p>

Cierre				
Actividad	Competencia		Producto de Aprendizaje	Evaluación
	Genérica y sus atributos	Disciplinar		
<p>1. Individualmente cada estudiantes seleccionará la necesidad más apremiante que visualizó cuando realizaron la investigación de campo, y a través de un escrito plasmará porqué la seleccionó, qué recursos se requieren para su satisfacción, cuál es la disponibilidad de esos recursos, etc.</p> <p>2. Cada estudiante realizará un ensayo en el que explique sobre las necesidades, sus tipos, porqué existe escasez de recursos, etc.</p>	<p>6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</p> <p>Atributo: Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética</p>	<p>CDB 4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.</p> <p>CDE 3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.</p>	<p>Escrito</p> <p>Ensayo</p>	<p>El trabajo escrito debe contener argumentos con premisas, conectores y conclusiones, definir su postura en respuesta a la pregunta planteada con una extensión mínima de una cuartilla. Lista de cotejo</p> <p>El ensayo debe contener una introducción, un desarrollo y conclusión; planear argumentos con premisas, conectores y conclusiones; definir su postura en respuesta a la pregunta planteada; y con una extensión máxima de tres cuartillas. Lista de cotejo</p>
RECURSOS				
Equipo	Material	Fuentes de información		
<p>Computadora</p> <p>Proyector</p>	<p>Hojas de papel bond Marcadores Cinta adhesiva Copia de artículo sobre el tema.</p>	<p>Méndez, Morales José S. (2009). <i>Fundamentos de Economía, para la sociedad del conocimiento</i>. 5ª edición. McGraw-Hill. México, D.F. 345 pp.</p> <p>Rodas, Carpizo A. y Rodas, Arroyo C. (2006). <i>Economía básica</i>. 5ª edición. Limusa. México D.F. 248 pp.</p> <p>Zorrilla, Arena Santiago. (2001). <i>Cómo aprender Economía. Conceptos básicos</i>. Limusa. México, D.F. 232 pp.</p>		

VALIDACIÓN

Elaboró: Profesor (es)

Luz María Álvarez Escudero
Francisco Barrientos Díaz
Angelina Peredo Barradas

Recibe:

Avala:

EVIDENCIAS POR PRODUCTO**Guía de observación**

Formula argumentos que contengan premisa(s) y conclusión (**nivel de aprendizaje**)

Cuando el estudiante presenta sus evidencias al elaborar juicios de valor.

No	Actividades	si	no	Observaciones
1	<i>Que los juicios presentados contengan premisas</i>			
2	<i>Que los juicios presentados contengan conclusiones</i>			
3	<i>Que los juicios presentados contengan conectores</i>			
4	<i>Dominio del tema</i>			
5	<i>Desarrollo ante el grupo</i>			

EVIDENCIAS POR PRODUCTO**Lista de cotejo**

Formula argumentos que contengan premisa(s) y conclusión (**nivel de aprendizaje**)

Cuando el estudiante presenta sus evidencias de producto en la elaboración de trabajo escrito.

No	Actividades	si	no	Observaciones
1	<i>Se apega la tema especificado</i>			
2	<i>Contiene la estructura establecida en el escrito</i>			
3	<i>Relaciona las ideas del autor con las propias</i>			
4	<i>Manifiesta un estilo original de redacción definido</i>			
5	<i>Formula argumentos que contengan premisa(s) y conclusión.</i>			
6	<i>Tiene limpieza en el trabajo</i>			
7	<i>Tiene la buena coherencia en la redacción</i>			
8	<i>Maneja citas textuales en el trabajo</i>			

EVIDENCIAS POR PRODUCTO**Lista de cotejo**

Participación en plenaria por parte de los alumnos

No.	NIVELES DE DESEMPEÑO Rasgos de la persona que apunta que aporta puntos de vista	SI	NO
1	<i>Participa aportando puntos de vista</i>		
2	<i>Emite ideas estructuradas y congruentes con el tema</i>		
3	<i>Escucha con atención la opinión de los demás para estructurar sus aportaciones.</i>		
4	<i>Su participación se centra en la temática en cuestión.</i>		
5	<i>En su participación formula argumentos que contengan premisas y conclusión.</i>		
6	<i>Identifica su intención comunicativa al formular un argumento.</i>		

EVIDENCIAS POR PRODUCTO**Lista de cotejo***Formula argumentos que contengan premisa(s) y conclusión (nivel de aprendizaje)*

Cuando el estudiante presenta sus evidencias en la elaboración de un mapa mental

No	Actividades	<i>si</i>	<i>no</i>	<i>Observaciones</i>
1	<i>El mapa mental se apega la tema especificado</i>			
2	<i>Su elaboración parte de una idea central</i>			
3	<i>Representa ideas y conceptos en torno a la idea central</i>			
4	<i>Infiere conclusiones en torno a la representación del mapa mental</i>			
5	<i>Formula argumentos basados en el mapa mental</i>			

4. Bibliografía

4.1. Impresa

- Case, Karl E. y Fair, Ray C. (1997). *Principios de Macroeconomía*. 4ª edición. Pearson Educación. México 588 pp.
- Mabarak, Cerecedo Doricela. (2000). *Derecho financiero público*. 2ª edición. McGraw-Hill. México D.F. 314 pp.
- Méndez, Morales José S. (2009). *Fundamentos de Economía, para la sociedad del conocimiento*. 5ª edición. McGraw-Hill. México, D.F. 345 pp.
- Rodas, Carpizo A. y Rodas, Arroyo C. (2006). *Economía básica*. 5ª edición. Limusa. México D.F. 248 pp.
- Vázquez, Sandoval Manuel y Madrigal, Preciado Raúl J. (2009). *Comercio Internacional*. 2ª reimpresión. Patria. México D.F. 142 pp.
- Zorrilla, Arena Santiago. (2001). *Cómo aprender Economía. Conceptos básicos*. Limusa. México, D.F. 232 pp.

4.2 Electrónica

El Economista. Consultado el 26 de noviembre del 2009. (<http://www.economista.com.mx>).

4.3 Anexo

Bibliografía para evaluar Competencias

- Cázares Aponte L & Cuevas de la Garza, (2007). Planeación y evaluación basadas en competencias. Fundamentos y prácticas para el desarrollo de competencias docentes, desde preescolar hasta el posgrado. Primera edición. Editorial Trillas, México. pp. 149.
- Denyer, Furnemont, Poulain, Vanloubbeck, (2002). *Las competencias en la Educación un Balance*, Fondo de Cultura Económica, México D.F. pp. .
- Díaz Barriga, A. Frída. (2006). *Enseñanza Situada. Vínculo entre la escuela y la vida*. Mc Graw Hill. México. pp. 171.
- Eggen, Paul D. & Kauchak, Donald P. (2005). *Estrategias docentes. Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento*. Colección Educación y Pedagogía 2ª Reimpresión. Ed. Fondo de Cultura Económica. México. pp. 493.
- Ferreiro, Gravié Ramón. (2007). *Estrategias didácticas de aprendizaje cooperativo*. Ed. Trillas. México D.F. pp. 189.
- Sola, Ayape Carlos (2006). *Aprendizaje Basado en Problemas. De la Teoría a la Práctica*. Director de Edición Carlos Sola Ayape. Ed. Trillas. México D.F. pp. 221.
- Zavala, Vidiella Antoni. (1996). *Como trabajar los contenidos procedimentales en el aula*. Coordinador de la Edición Antoni Zavala. Ed. Grao. Barcelona. España. pp.219.
- Normatividad vigente del Sistema Nacional de Bachillerato, acuerdos Secretariales 442¹¹, 444¹², 445¹³, 446 y 447¹⁴ consultar <http://dof.gob.mx/>, consultado 29 de octubre 2008 http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5066425&fecha=29/10/2008. <http://cosdac.sems.gob.mx/reforma.php#seccion1>

¹¹ ACUERDO NÚMERO 442 Por el que se establece el sistema nacional de bachillerato en un marco de diversidad.

¹² ACUERDO NÚMERO 444 Por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del sistema nacional de bachillerato.

¹³ ACUERDO NÚMERO 445 Por el que se conceptualizan y definen para la educación media superior las opciones educativas en las diferentes modalidades.